



INTERPOL



I-Familia

Identificación de personas desaparecidas
en todo el mundo mediante la comparación de ADN
con muestras biológicas de familiares

Octubre de 2025



I-Familia es la primera base de datos mundial que permite identificar a personas desaparecidas mediante el cotejo internacional de perfiles genéticos con muestras de ADN de personas emparentadas entre sí.

Es la culminación de una investigación científica innovadora, y su finalidad es establecer la identidad de desaparecidos o de restos humanos por identificar en los casos en los que no es posible realizar una comparación directa, utilizando en su lugar muestras de ADN de familiares.

Se trata de un proceso difícil que puede complicarse aún más cuando se hace a escala mundial, y es ahí donde INTERPOL puede desempeñar un papel clave por medio de su red internacional.

I-Familia ayuda a reunir a parientes que se buscan, o cerrar casos para que las familias puedan seguir adelante con sus vidas.



UNA SITUACIÓN DOLOROSA PARA LAS FAMILIAS

Cada vez hay más búsquedas internacionales de personas desaparecidas y víctimas por identificar en todo el planeta como consecuencia del aumento de los viajes a otros países, la generalización de la delincuencia organizada y la trata de personas, y el auge de la migración mundial, los conflictos y las catástrofes naturales.

Las familias de los desaparecidos deben soportar el continuo sufrimiento de no saber dónde están sus parientes, y a menudo están en vilo durante años mientras no reciben noticias de ellos. Asimismo, dependiendo de la legislación de cada país, la ausencia de un certificado de defunción puede tener consecuencias de índole administrativa y económica para ellas.

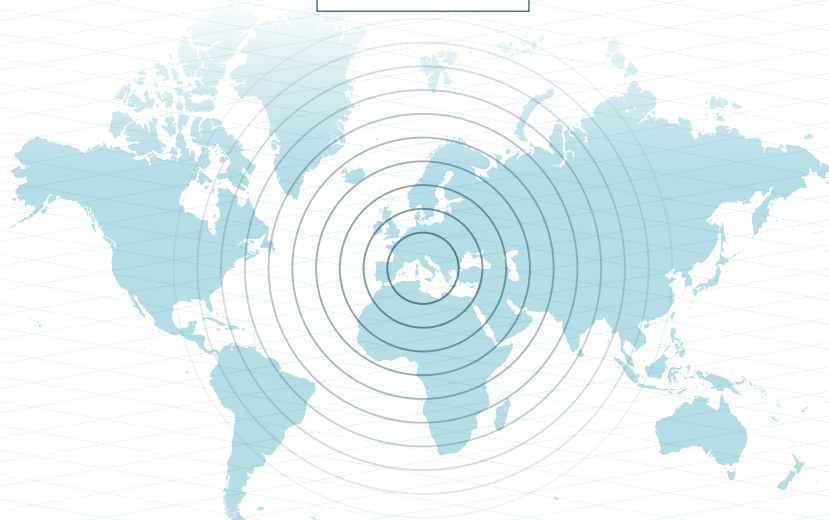
En los casos en los que la persona desaparecida ha fallecido como consecuencia de un acto delictivo, a la familia se le niega también la oportunidad de reclamar justicia.

I-Familia abre un amplio abanico de nuevas posibilidades para identificar a desaparecidos y dar respuestas a sus familias.

FUNCIÓN MUNDIAL DE INTERPOL

En todos los países hay casos sin resolver de personas desaparecidas, y también de restos humanos que no pueden ser identificados utilizando únicamente los sistemas nacionales.

El servicio I-Familia de INTERPOL proporciona el mecanismo internacional necesario para cotejar los datos de ADN de desaparecidos con perfiles genéticos de todo el mundo.



DOS TIPOS DE IDENTIFICACIÓN POR ADN

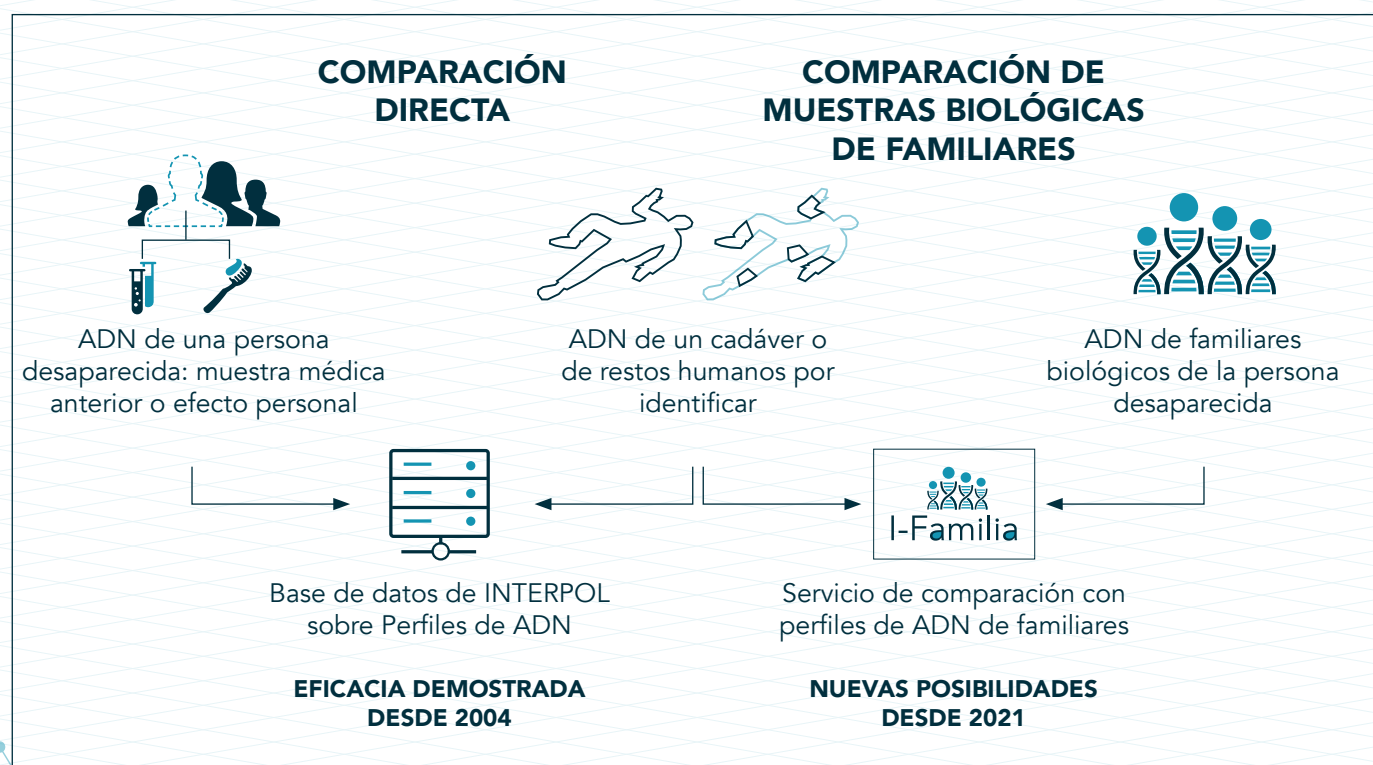
Cuando no existen identificadores tales como huellas dactilares o fichas dentales, el ADN puede ser el único recurso viable para llevar a cabo la identificación. Los desaparecidos pueden ser identificados mediante una comparación directa, o mediante una comparación de ADN con muestras biológicas de familiares.

Identificación por ADN mediante comparación directa

Una muestra directa de ADN de una persona desaparecida —por ejemplo, una muestra médica anterior o una muestra extraída de un efecto personal, como un cepillo de dientes— puede cotejarse con el perfil genético de un cadáver o de restos humanos sin identificar para ver si el cotejo arroja una coincidencia. Este es el método de identificación utilizado desde 2004, por medio de la Base de Datos de INTERPOL sobre Perfiles de ADN.

Identificación por ADN mediante comparación de muestras biológicas de familiares

Los familiares biológicos comparten entre sí un porcentaje de su ADN que depende del grado de parentesco entre ellos. En el caso de que no sea posible obtener una muestra de ADN de la persona desaparecida para hacer una comparación directa, también se puede cotejar una muestra de un familiar directo (progenitor, hijo, hermano). Aquí es donde entra en juego la base de datos I-Familia.



CÓMO FUNCIONA LA BASE DE DATOS I-FAMILIA

Basándose en los excelentes resultados cosechados a lo largo de los años por INTERPOL con la comparación directa de perfiles de ADN, la nueva base de datos I-Familia ha sido concebida como un servicio pionero capaz de realizar cálculos complejos con los perfiles de ADN de familiares a partir de los perfiles genéticos almacenados en el sistema. Los países miembros aportan estos perfiles con miras a establecer vínculos entre las personas desaparecidas y los casos relacionados con restos humanos.

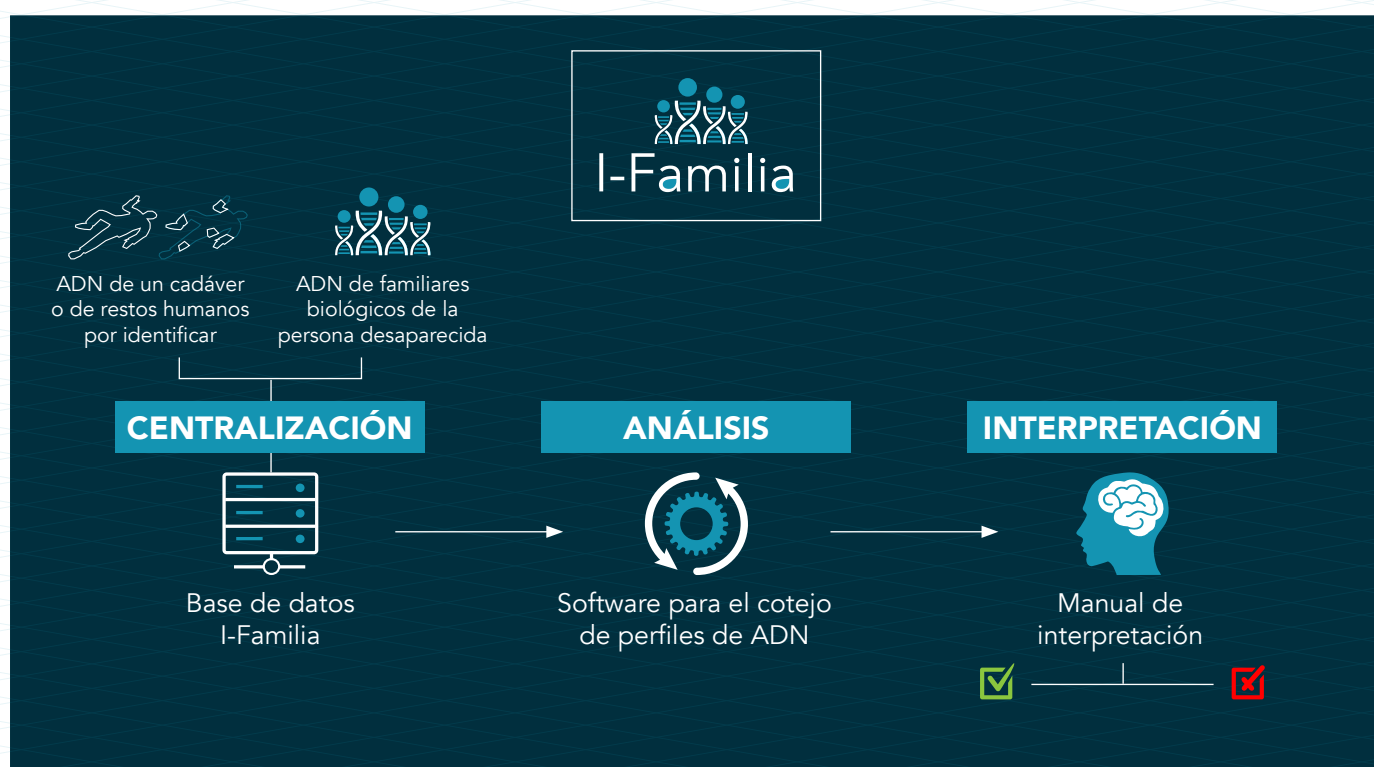
I-Familia consta de tres elementos:

- **una base de datos mundial especializada** en la que se almacenan los perfiles de ADN facilitados por familiares, que se guardan separados de los datos de naturaleza policial;
- **un software de comparación de perfiles de ADN**, llamado Bonaparte, que ha sido desarrollado por la empresa Smart Research;
- **un manual de interpretación**, creado por INTERPOL, que ayuda a encontrar posibles coincidencias y a informar de ellas de un modo eficiente.

La tecnología Bonaparte utiliza algoritmos estadísticos avanzados para calcular la probabilidad de una coincidencia cotejándola con una tabla de interpretación. Este potente programa informático puede realizar millones de cálculos en muy poco tiempo. A continuación, el resultado es interpretado por los especialistas en genética forense de la Secretaría General de INTERPOL.

En caso de coincidencia, se envían notificaciones al país que suministró el perfil de ADN del cadáver por identificar y al país de los familiares. También se pueden llevar a cabo otras comprobaciones — por ejemplo, con fichas dentales y efectos personales — para confirmar la posible coincidencia.

I-Familia es el resultado de la investigación científica, el desarrollo de un software vanguardista, y unas pruebas de validación exhaustivas.



PROTECCIÓN DE DATOS

El tratamiento de los datos de ADN por conducto de INTERPOL se lleva a cabo a través de canales de comunicación protegida y en conformidad con la estricta normativa en materia de protección de datos de INTERPOL y con la política de la Organización sobre el uso de perfiles de ADN de parientes de personas desaparecidas para la comprobación de muestras biológicas de familiares.

Los parientes deben dar su consentimiento para que sus datos se puedan utilizar en una búsqueda a escala internacional. No hay datos nominales vinculados al perfil, que se presenta en forma de código alfanumérico. Como dispone el Estatuto de INTERPOL y por compromiso a observar la neutralidad, la base de datos I-Familia no recoge ni utiliza datos relacionados con la raza. Los países miembros conservan la propiedad de los perfiles de ADN enviados.

El servicio I-Familia se utiliza solo en los casos de personas desaparecidas cuya información ha sido registrada en una base de datos especializada, que no está conectada con ninguna de las bases de datos de INTERPOL de información policial.

QUÉ PUEDE HACER USTED

Solo el personal autorizado de la Unidad de ADN de la Secretaría General tiene acceso a la base de datos I-Familia, pero animamos a las familias, a las organizaciones humanitarias y a los servicios policiales de todo el mundo a participar en ella.

- **Familiares de desaparecidos y asociaciones de familiares de desaparecidos:** Si desean aportar muestras de ADN de familiares para su cotejo en la base de datos I-Familia, pueden dirigirse a la policía de sus respectivos países, que transmitirá la información a la Oficina Central Nacional de INTERPOL del país.
- **Servicios policiales:** Pónganse en contacto con la Oficina Central Nacional de INTERPOL de sus respectivos países.
- **Oficinas Centrales Nacionales de INTERPOL:** Remitan su solicitud o los datos a la Unidad de ADN de INTERPOL a través del sistema mundial de comunicación protegida I-24/7.

EXAMEN CIENTÍFICO

Para su validación científica y por motivo de transparencia, INTERPOL publicó los fundamentos científicos de la base de datos I-Familia en la revista especializada *Forensic Science International – Genetics*. La publicación puede consultarse en el siguiente enlace: <https://doi.org/10.1016/j.fsigen.2021.102634>

SOCIOS

El servicio I-Familia utiliza Bonaparte, un software de cotejo de perfiles de ADN desarrollado por la empresa Smart Research. Esta empresa se encarga de suministrar el sistema de software y de prestar los servicios de mantenimiento y apoyo a INTERPOL.

VÉASE TAMBIÉN

Bonaparte



ADN



Bases
de datos



Protección
de datos



Documentos
jurídicos



Comisión de
Control de los
Ficheros de
INTERPOL





I-Familia



INTERPOL

ACERCA DE INTERPOL

La función de INTERPOL es permitir que las policías de nuestros 196 países miembros colaboren para combatir la delincuencia transnacional y hacer del mundo un lugar más seguro. Mantenemos bases de datos mundiales con información policial sobre delincuentes y delitos, y proporcionamos a los países miembros apoyo operativo y forense, servicios de análisis y formación. Estas capacidades policiales se facilitan a todo el mundo y sustentan tres programas mundiales, dedicados respectivamente a la lucha contra el terrorismo, la ciberdelincuencia, y la delincuencia organizada y las nuevas tendencias delictivas.



www.interpol.int



[INTERPOL_HQ](#)



[INTERPOL_HQ@](#)



[INTERPOL HQ](#)



[INTERPOL](#)